

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

PRECIO DE SUSCRIBIDOS:

En la capital, en mes, pago adelantado. . . 5 pesetas.
 Fuera, por razon de fletes, trimestre . . . 15
ADMINISTRACION E IMPRENTA:
 Calle de Victorio, 8 y Paeo, 4.
 En Cartagena, D. Carlos Molina, calle de Villamartin.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demas disposiciones que deban publicarse en *El Boletin* y que no gozen de franquicia de insercion, se insertaran, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, a 50 céntimos de peseta cada linea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
 No se insertara en *El Boletin* ningun anuncio de subasta para servicios publicos, como se se consigna en ellos la obligacion que contrae el rematante (si le hubiere) de satisfacer el importe de la insercion del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde ese dia despues para los demas pueblos de la provincia (Ley de 8 de Noviembre de 1837).

No se publicara en este periódico ningun edicto ó disposicion oficial, sin solicitar la autoridad de que proceda, como no se ordena por el Sr. Gobernador Civil, por cuyo conducto deban remitirse a la imprenta.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey y la Reina Regente (D. E.) y su Augusta Real familia, continuan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» del 29 Enero 1889.)

Segunda seccion.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
 Número 1705.

Seccion de Fomento.—Montes

No pudiéndose celebrar en el día de mañana 30 de Enero, la subasta anunciada de los espartos sobrantes de los montes de Mazarrón, por virtud de ciertas reclamaciones del Ayuntamiento de aquella villa, se aplaza este acto para el día 9 del próximo mes de Febrero, á las once de su mañana, conforme en lo demás al anuncio publicado en el *Boletín oficial* núm. 151, del 25 de Diciembre último.

Murcia 29 de Enero de 1889.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Quinta seccion.

Número 1706.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Vacante la plaza de Agente ejecutivo de la zona 9.ª de esta provincia, he acordado invitar por el presente á las personas que quieran interesarse en este servicio, para que en el término de ocho días á contar desde el de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial*, presenten sus proposiciones en esta Delegación, optando al referido cargo; teniendo entendido, que la Hacienda abona al Agente ejecutivo como premio de cobranza el 1-90 por 100 de las cantidades que haga efectivas é ingrese en las arcas del Tesoro; que para garantir el buen desempeño de su cometido ha de prestar la fianza de 1300 pesetas en metálico ó títulos del 4 por 100 amortizable ó perpétuo, otorgando la correspondiente escritura á favor del Estado; y que para el ejercicio de su cargo tiene que sujetarse á las prescripciones de la ley de 12 de

Mayo último, é instrucción de la misma fecha, insertas en la «Gaceta de Madrid» de 19 del próximo mes, así como las contenidas en el anuncio que esta Delegación publicó en el núm. 224 de este periódico oficial correspondiente al día 15 de Marzo próximo pasado.
 Murcia 28 de Enero de 1889.—El Delegado de Hacienda, Leandro Ruiz Polo.

Sexta seccion.

Número 1581.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ARCHENA

Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Mes de Octubre.

Sesión ordinaria del día 7.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse prorrogado, hasta el día 31 del actual, el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Dada cuenta del extracto de las sesiones celebrados por este Ayuntamiento en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, fué aprobado y se acordó se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su insercion en el *Boletín oficial* de la misma.

Se acuerda el abono del importe de las medicinas suministradas por el Farmacéutico D. Angel Picazo á enfermos pobres de esta población, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Examinada la distribución de fondos para el presente mes, fué aprobada por el Ayuntamiento.

Se aprobó la cuenta y se acordó el pago del material invertido en la oficina de Secretaría, durante el mes de Septiembre último.

Sesión ordinaria del día 14.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó que el

Médico titular interino D. Antonio Fernández González, había dejado de ejercer dicho cargo, en 8 del actual, por haber tenido que marcharse á Cieza, en donde su señora madre se hallaba enferma, y que con objeto de que los enfermos no careciesen de Facultativo, había concertado su asistencia con el Médico de Ceutí D. Joaquín Martínez Viguera, ínterin la Junta municipal no hace el nombramiento del titular, cuya vacante está anunciada. El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar la medida adoptada por el señor Alcalde Presidente.

Dada cuenta de la renuncia de Depositario municipal, presentada por don Francisco Moreno Barrera, y admitida por el Ayuntamiento, nombró para sustituirle á D. José Medina Luna.

Sesión ordinaria del día 21.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

El Ayuntamiento acuerda el abono de diez pesetas por conducir una caja á la Alcaldía de Murcia, que el Laboratorio de Medicina Legal de Madrid, remite al Juzgado de Cartagena, con piezas de convicción de la causa que en el mismo se instruye por muerte de Elvira Glovoto de la Ossa.

El Ayuntamiento acuerda nombrar en comisión á los Sres. Alcalde y Regidor síndico, para que en unión del Médico cirujano D. José María Pérez de la Riva, nombrado en 18 del actual por la Junta municipal, comparezcan ante Notario público y otorguen la oportuna escritura de contrato por 4 años.

También acordó se abone á D. Joaquín Martínez Viguera, Médico de Ceutí, lo que corresponda á los 9 días que ha estado encargado de la asistencia médica de este vecindario.

En este acto se presentó el rematante de consumos D. Andrés Banegas Martínez, y suplicó al Ayuntamiento, que en los pagos ó ingresos por dicho concepto se le haga la baja correspondiente á los aguardientes y alcoholes. El Ayuntamiento acordó no acceder á lo solicitado ínterin la Superioridad no resuelve en definitiva sobre la suspensión de la indicada baja.

El Ayuntamiento acuerda nombrar

en comisión á los Sres. Alcalde y Regidor síndico para que en unión del practicante municipal D. Zoilo Rodríguez Rojo, nombrado en el día de ayer por la Junta municipal, estipulen las condiciones á que ha de sujetarse en el desempeño de su cargo.

Sesión ordinaria del día 28.

La sesión ordinaria de este día, no ha tenido efecto por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales.

Mes de Noviembre.

Sesión ordinaria del día 4.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

Se aprobó la cuenta y se acordó el pago del material invertido en la oficina de Secretaría durante el mes de Octubre último.

Examinada la distribución de fondos municipales para las atenciones del presente mes, fué aprobada.

Sesión ordinaria del día 11.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda el pronto cumplimiento de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior.

Examinadas las recetas de medicinas suministradas por el Farmacéutico D. Angel Picazo y Picazo á enfermos pobres de esta población durante el mes de Octubre último, se acordó el abono de su importe.

Se acuerda el abono de 11 pesetas, del capítulo de imprevistos á dicho Farmacéutico, por valor de la extriginina que ha facilitado con destino á los perros vagabundos.

Dada cuenta del cupo definitivo de consumos señalado á este pueblo para el corriente año económico, en circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se acordó aceptarlo y que se haga saber así al rematante, enterándole á la vez de la cantidad total, y por conceptos, á que queda reducido el contrato, para que al hacer la entrega ó ingreso de la sexta mensualidad, lo verifique con arreglo á la liquidación que se practique.

Se acordó el abono de 179-97 pesetas, á D. Antonio Perea Sánchez, por importe de los suministros hechos por el mismo, á cuerpos y clases del Ejér-

cito y Guardia civil, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Se aprueba el criterio expuesto por el Sr. Presidente de no ingresar cantidad alguna por débitos á la Hacienda hasta 1884-85, interin no se practique la liquidación que determinan la ley y reglamento de 1.º de Agosto y Noviembre de 1887.

Sesión ordinaria del día 18.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

El Ayuntamiento acuerda se dé el más exacto cumplimiento al Real decreto de 6 del actual, referente al concepto de «aceites de todas clases», haciéndolo saber al rematante de consumos.

Sesión ordinaria del día 25.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda el más exacto cumplimiento á las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior.

Se acordó dar el más exacto cumplimiento al Real decreto de 20 del actual, por el que se modifican varios artículos de la vigente ley de Reemplazos, en lo referente al ingreso en caja de los mozos pertenecientes al del año corriente.

Mes de Diciembre.

Sesión ordinaria del día 2.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

Examinada la distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes, fué aprobada.

Se aprueba la cuenta, y se acuerda el pago del material invertido en la oficina de Secretaría, durante el mes de Noviembre último.

Examinadas las recetas de las medicinas suministradas por el Farmacéutico D. Angel Pícazo á enfermos pobres de esta población, durante el mes de Noviembre último, se acordó el abono del importe de las mismas.

Se acordó se pongan marcos y cristales en los balcones y ventanas de la Casa Consistorial, y se se haga una escalera nueva para el servicio del alumbrado público.

Se nombra comisionado para la en-

trega de los mozos del actual reemplazo en la caja de reclutas de la zona militar de Lorca, al Secretario D. José Banegas Luna.

Se acordó proceder á la rectificación del padrón general de habitantes de este término.

Igualmente se acordó se abonen 50 pesetas, al Sr. Cura de esta parroquia, para que atienda á sufragar, en parte, los gastos que ocasione la función religiosa que ha de tener lugar el día 8 del actual, en honor de la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sesión ordinaria del día 9.

La sesión ordinaria de este día no ha tenido lugar por falta de número suficiente de Sres. Concejales.

Sesión ordinaria del día 16.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

Con objeto de que los empleados de este Ayuntamiento no carezcan de lo necesario para celebrar los próximos días de Pascuas, se acordó se les satisfagan sus haberes del presente mes, antes de que lleguen dichos días.

Se acordó el abono á D. José Banegas Luna, de las dietas que ha devenido en la Comisión de entrega de quintos en la caja de recluta de la zona militar de Lorca.

También se acordó el abono de 12 pesetas 50 céntimos, al sereno Agustín Rodríguez Pérez, por el aceite invertido en el farol nocturno, durante el primer semestre del corriente año económico.

Se acordó el abono de 50 pesetas á José Polo Garrido, como remuneración al trabajo invertido por el mismo en el aseo y limpieza de la Casa Consistorial, durante el primer semestre del corriente ejercicio.

Del mismo modo se acordó se abonen 13 pesetas, con cargo al capítulo 1.º, artículo 6.º del presupuesto de 1887-88, á la caja del Batallón depósito de Murcia, por socorros facilitados á reclutas de esta villa, en observación, durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria del día 23.

La sesión ordinaria de este día, no ha tenido efecto por falta de número suficiente de Sres. Concejales.

Sesión ordinaria del día 30.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las órdenes y circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la sesión anterior, se acordó su cumplimiento.

Se aprobó la cuenta y acordó el pago del material invertido en la oficina de Secretaría, durante el presente mes.

Se dió cuenta de hallarse terminada la rectificación del padrón general de habitantes; y aprobada, se acordó se exponga al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el tiempo y en la forma que determina ley Municipal vigente.

Cerrándose definitivamente en el día de mañana el ejercicio del presupuesto municipal de 1887-88, se acordó por el Ayuntamiento se proceda con toda actividad, pasado dicho día, á la liquidación del mismo, para pasar sus resultados al adicional que ha de refundirse con el ordinario corriente, procediéndose á la mayor brevedad, á la formación de las cuentas municipales del citado período económico.

También se acordó que por el señor Alcalde Presidente, se dé el más exacto cumplimiento al artículo 38 y siguientes de la vigente ley de reemplazos, para llevar á efecto el alistamiento de mozos para el del año entrante, el cual tendrá lugar el día 6 de Enero próximo á las diez de la mañana, en esta Sala Consistorial, previo aviso de los Sres. Cura párroco y Juez municipal.

Archena 5 de Enero de 1889.—El Secretario, José Banegas.—V.º B.º: El Alcalde, José Medina.

Sesión ordinaria del día 6 de Enero de 1889

Dada cuenta del precedente extracto, fué aprobado por el Ayuntamiento, acordando se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que se sirva ordenar su inserción en el *Boletín oficial* de la misma, según dispone el art. 109 de la ley Municipal vigente.

Archena 7 de Enero de 1889.—El Secretario, José Banegas.

Octava sección.

Número 1655.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

DE RUTE

Don Guillermo Saura y Soto, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á D. José María Fer-

nández Navarro, natural de Aguilar (Córdoba), vecino de Granada, en la calle Escuela, núm. 6, piso principal, casado, empleado del Banco, de cuarenta años de edad, hijo de D. Miguel y de D.ª María de los Dolores, de estatura regular, color moreno, pelo y bigote con algunas canas, ojos pardos oscuros, tiene una cicatriz grande en la frente y otra más pequeña, nariz algo acaballada, y viste camisa blanca, corbata de color crema, y alfiler de oro, con escapulario de la Virgen del Carmen, terno de lana oscuro, zapatos negros, cadena de doblé y sombrero hongo negro; para que comparezca ante este Juzgado para ser emplazado ante la Audiencia de lo criminal de Montilla, en la causa que contra el mismo se sigue sobre malversación de fondos públicos, en la cual y mediante su ausencia se ha decretado su prisión provisional por auto de este día; en su virtud, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares é individuos de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho sugeto, que podrá encontrarse en las provincias de Granada, Murcia y Almería, en comisiones de la Hacienda ó del Banco de España, dando parte inmediatamente de su prisión á este Juzgado y conduciéndolo á disposición del mismo á la cárcel de esta villa; pues así lo tengo mandado por el referido auto en la causa antes indicada.

Dada en Rute á diez y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve = Guillermo Saura.—El Secretario, José R. Carrillo.

Anuncios.

ADMINISTRACION

DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

DE ALHAMA

En los días del 10 al 13 inclusive del mes de Febrero inmediato, estará abierta la cobranza para el pago voluntario del tercer trimestre de dicho impuesto á los habitantes del extrarradio por el actual año económico, en la casa núm. 7 de la calle de los Olmos, de esta villa, horas de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

Transcurrido el plazo se procederá contra los morosos ejecutivamente con arreglo á instrucción.

Alhama 29 de Enero de 1889.—El Arrendatario, Miguel Vivancos.

INDICE

de las materias contenidas en los *Boletines oficiales* publicados durante el presente mes de Enero.

Día 1.º—Núm. 156.

Primera sección.—Circular y Real orden, resolviendo en el expediente instruido á consecuencia de la declaración de insalubres de unas balsas de cocer cáñamo en término de Albaterra.

Octava sección.—Lista de cabezas de familia elegidos jurados en el distrito de la Audiencia de Cartagena.

Día 2.—Núm. 157.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Guerra dictando las reglas á que han de ajustarse en lo sucesivo las solicitudes de pensiones y pagos de tocas.

—Otra del Ministerio de Fomento declarando que los Fieles contrastes de pesas y medidas no pueden ausen-

tarse de la capital en que tengan su domicilio sin conocimiento del Gobierno civil respectivo.

—Otra del Ministerio de la Gobernación, declarando que los Ayuntamientos y Diputaciones tienen facultades para exigir las condiciones que crean deben reunir las personas que soliciten empleos en dichas dependencias.

—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad para que los Gobernadores digan en las solicitudes que cursen para construcción de nuevos cementerios si éstos pueden hacerse ó no con los fondos de fábrica de la iglesia.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del confinado desertor del pe-

nal de Cartagena José Alcaráz y Alcaráz.

—Circular relativa á los efectos fimbriados robados de la Depositaria de la Delegación de Hacienda de Albacete.

—Edicto sobre las denuncias recibidas en el Gobierno civil sobre faltas en el servicio de ferrocarriles.

—Solicitud de varias pertenencias mineras para la mina «La Casualidad».

Cuarta seccion.—Edicto de la Comandancia militar de Marina llamando á Pedro Díaz Padilla.

—Anuncio para la subasta de suministro de 4000 kilogramos de Albalde para el Arsenal de Cartagena.

Quinta seccion.—Providencia declarando incursos en el premio del 5 por 100 á los contribuyentes de la capital que no han satisfecho sus cuotas en tiempo debido.

—Circular sobre la sustanciación de expedientes para devolución de plazos y gastos á los que fueron compradores de bienes nacionales.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Ojós en el tercer trimestre de 1887 á 88.

—Edicto del Ayuntamiento de Fuente-álamo, sobre el apéndice al amillaramiento.

Octava seccion.—Sentencia del Juzgado de la Catedral en el juicio de menor cuantía entre D. Francisco Sánchez Jubero y José Bencó (a) Paulet.

Día 3.—Núm. 158.

Segunda seccion.—Anuncios de nuevas subastas para la enajenación de productos forestales de Yecla, Caravaca y Cehegín.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, para que se presente en dicha dependencia el soldado Pedro Díaz Padilla.

—Subasta en Cartagena para la entrega de materiales con destino al crucero «Conde de Venadito» y al varadero de Santa Rosalía.

—Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Sexta seccion.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ojós en los meses de Abril, Mayo y Junio del año último, y por el de Albudeite en los de Julio, Agosto y Septiembre.

Octava seccion.—Requisitorias: del Juzgado de La Unión, llamando á Juan Jiménez Artero; del de Lorca, al autor del robo de dos piezas de merino, y por el de Mula á Abdón Torres Gil.

—Llamamiento del Juzgado de San Juan á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Francisca González Alemán, que murió en Agosto último.

—Subasta de fincas embargadas por el Juzgado de Cartagena, contra D. Tomás Campoy Pardo.

Día 4.—Núm. 159.

Primera seccion.—Real orden sobre incompatibilidad de los funcionarios facultativos ó administrativos de Fomento para desempeñar ciertos cargos.

Cuarta seccion.—Anuncios señalando para los días 15 y 18 del actual las subastas para contratar planchas y remaches para el acorazado «Pelayo» y la construcción de un taller de forja y martinetes en el Arsenal de Cartagena.

Quinta seccion.—Edicto de la Administración subalterna de Hacienda de Cieza, conminando á varios contribuyentes morosos.

Sexta seccion.—Subasta de una finca embargada por la Alcaldía de Caravaca, contra Bartolomé Medina Talavera.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cartagena, llamando á D. José Navarro.

—Lista de los individuos jurados que han sido elegidos en virtud de sorteo practicado en la Audiencia de Murcia.

Día 5.—Núm. 160.

Segunda seccion.—Edictos de subasta para la enajenación de los espartos y leñas procedentes de los montes del Estado en Caravaca y Yecla.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, intere-

sando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Contribuciones, dictando las bases por que se han de regir los propietarios ó encargados de minas al remitir la relación trimestral negativa ó positiva de sus productos.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de San Javier, sobre estar al público las listas de electores que pueden tomar parte en las elecciones para compromisarios para las de Senadores.

—Idem id., en las de Abarán y Jumilla.

—Anuncio de la de Ricote para la admisión de reclamaciones antes de procederse á la formación del apéndice al millaramiento.

—Idem id., en la de Ojós.

Octava seccion.—Copia de la sentencia y fallo recaído por el Juzgado de la Catedral en los autos ejecutivos promovidos por el Procurador D. Juan Antonio Soriano á nombre de D.^a Encarnación Siboni, contra D. José Marcos Almazán.

—Continuación de las listas de individuos jurados para la Audiencia de Murcia.

—Anuncio del Juzgado municipal de Alguazas, para la provisión de la plaza vacante de Secretario.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Joaquín Ruiz Tristán.

—Idem del de La Unión para la busca de dos caballerías.

—Requerimiento tercero á los accionistas deudores á la sociedad minera «La Constancia».

Día 6.—Núm. 161.

Segunda seccion.—Anuncio de la instancia de D. Rafael Lario, solicitando doce pertenencias para la mina «San Rafael».

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Sexta seccion.—Edicto de las Alcaldías del Pinatar y Caravaca, sobre estar al público las listas de compromisarios para Senadores.

Octava seccion.—Conclusión de las listas de individuos jurados para la Audiencia de Murcia.

—Subasta por el Juzgado de Cartagena, de unas acciones de la mina «San Carlos», pertenecientes á don Carlos Vasseret y Fayet.

—Idem por el mismo de unas fincas embargadas á D.^a Mariana Mercado Gómez.

Día 8.—Núm. 162.

Segunda seccion.—Lista de los electores que han tomado parte en la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Lorca, verificada el día 30 de Diciembre último.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 15 de Diciembre último.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Día 9.—Núm. 163.

Primera seccion.—Reales órdenes circulares sobre higiene pública y propiedad literaria.

Segunda seccion.—Anuncios de nuevas subastas para enajenar los pastos de Mula y las leñas de Totana.

Tercera seccion.—Escuelas vacantes en las provincias de Valencia y Castellón, que han de proveerse por concurso de ascenso.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Sexta seccion.—Edicto de las Alcaldías de Ulea, Bullas, Alhama y Abarán, sobre estar al público las listas de compromisarios para Senadores.

—Idem de las de Fortuna, Librilla y Alhama, sobre estar al público las listas de compromisarios para Senadores.

—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fortuna en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Séptima seccion.—Anuncio de ha-

llarse vacante la plaza de Médico forense de Lorca.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de Cartagena llamando á Fulgencio García Pérez, José García Pedreño, D.^a Amalia Alber, D. Prisciliano Hernández, D. José Moreno y Manuel Otero Sordo.

—Anuncio de haber presentado su dimisión el corredor de comercio de Cartagena D. Eduardo Martínez Frías.

Día 10.—Núm. 164.

Segunda seccion.—Decreto del Gobierno civil declarando fenecido el expediente de demasia para la mina «Neptuno».

Tercera seccion.—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, del trimestre último.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Sexta seccion.—Cuenta de gastos en obras del Ayuntamiento de Caravaca.

—Edicto de la Alcaldía de esta capital anunciando la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución territorial.

—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fortuna en Noviembre, por el de Bullas en Septiembre y por el de Ulea en Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Día 11.—Núm. 165.

Primera seccion.—Real orden resolviendo una consulta elevada por el Capitán general del Departamento de Cádiz.

Segunda seccion.—Instancia de don Antonio Monserrat, solicitando doce pertenencias para la mina «Isabelita».

—Circular del Sr. Gobernador, sobre Instrucción pública.

—Relación de los montes públicos que se consideran exceptuados de la desamortización y que deben continuar ó comprenderse en el catálogo de esta provincia.

Tercera seccion.—Circular de la Diputación provincial á los Ayuntamientos de provincia para que dediquen su atención preferente á la rendición de las cuentas generales del 87-88, que han de remitirse antes del primero de Marzo próximo.

—Convocatoria para la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de San Juan llamando á D. Manuel Cagarra López.

Día 12.—Núm. 166.

Tercera seccion.—Anuncio de la Universidad de Valencia de las escuelas que han de proveerse por concurso en las provincias de Albacete, Alicante y Murcia.

—Otro para la provisión de una plaza de profesor auxiliar vacante en el Instituto provincial de Valencia.

—Conclusión de la relación que aparece en el número de ayer sobre montes públicos.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

—Anuncio de la Comisaría de guerra de Cartagena para la subasta de adquisición y conducción de materiales necesarios en las obras de la Comandancia de Ingenieros de la misma.

—Otro de la Junta de Administración del Arsenal de Cartagena para la contrata de varios efectos con destino al Almacén general.

Quinta seccion.—Copia de la circular expedida por la Dirección general de Contribuciones ordenando que para el 31 del actual se cierre el libro de registro para las bajas en la contribución.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra concediendo un plazo de 20 días para que los contribuyentes expongan las alteraciones que hallan sufrido sus riquezas, antes de proceder á la formación del apéndice.

Octava seccion.—Providencia del Juzgado de Cartagena sobre repartición de bienes quedados por fallecimiento de María Pagán Barveto.

Día 13.—Núm. 167.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Ultramar, fijando precios de pasajes oficiales de ida y vuelta á las Antillas.

Segunda seccion.—Concesión de 23 pertenencias para la mina «Trovador» del término de Lorca y otras 11 para «Elvira y Malvina» de La Unión.

—Anuncio de terceras subastas para la enajenación de leñas y espartos de los montes de Abarán y Totana para el 29 del actual.

—Relación número 2, 3, y 4 de los montes del partido judicial de Yecla.

—Anuncio de cuarta subasta de las leñas de los montes de Mula para el 28 del corriente.

—Providencia de este Gobierno civil sobre expropiación de terrenos para la construcción del tercer trozo de la carretera de Caravaca á Lorca.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación del soldado Antonio Ruiz Sánchez.

Sexta seccion.—Anuncio de esta Alcaldía designando el 24 del corriente para la celebración de la Junta general de hacendados.

—Anuncios de estar expuestas al público en los Municipios de Pliego, Bullas y Pacheco las listas de compromisarios para Senadores, y en el de Ceuti las cuentas del presupuesto del 87-88 y 88-89 y adicional al mismo, y las del apéndice para el amillaramiento de 1889-90.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, durante el mes de Noviembre último.

Octava seccion.—Sentencia del Juzgado de primera instancia de San Juan, declarando pobres, en sentido legal, á Fabiana de San Nicolás y á Francisco Gómez Torralba.

—Requisitoria de los de la Catedral y Totana contra Juan Carvajal Camparos y Fernando Torres Librero, respectivamente.

Día 15.—Núm. 168.

Primera seccion.—Tarifas de los derechos que habrán de satisfacer los particulares que soliciten ensayos ó análisis en el laboratorio de la Escuela especial de Ingenieros de minas.

—Convocatoria á concurso para proveer la cátedra de Física y Química en el Instituto de Canarias, la de latín y castellano en el de Pamplona, la de obstetricia y ginecología en la facultad de Medicina de Valladolid y las de historia natural en los Institutos de Gerona y Tapia.

Segunda seccion.—Relación de los representantes en ésta de las galerías dramáticas, para los efectos de la propiedad literaria.

—Relación de los montes públicos enajenables del partido de Yecla.

Quinta seccion.—Documentos que han de acompañarse á las instancias que se dirijan á la Ordenación general de pagos de clases pasivas.

Sexta seccion.—Anuncio de subasta de bienes embargados por débitos de contribución territorial, por la Alcaldía de Murcia.

Octava seccion.—Subasta de una finca embargada por el Juzgado de Cieza contra D. Antonio Martínez Hernández.

Día 16.—Núm. 169.

Primera seccion.—Circular sobre propiedad intelectual.

Segunda seccion.—Anuncio señalando el día 24 del actual para las oposiciones á la escuela de Molina.

—Estado comprensivo de la cabida de los montes de Yecla declarados enajenables.

—Subasta para enajenar el junco fino de los montes de Mula.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 3, 4 y 7 del actual.

Quinta seccion.—Anuncio sobre la cobranza del tercer trimestre del canon de superficie de minas, que se verificará en Febrero.

—Edicto sobre cobranza de la contribución en Totana.

Sexta sección.—Cuentas del Ayuntamiento de Caravaca.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla, citando á juntamente á los propietarios del riego del Alharabe, para el día 20 del actual.

—Edictos de varias Alcaldías sobre exposición de apéndices al amillaramiento, de listas de compromisarios para Senadores y del presupuesto de 1887-88 y 1888-89.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Albacete recomendando la busca y ocupación de los efectos timbrados que fueron robados el mes último en la Delegación de Hacienda de aquella capital, así como á los sujetos en cuyo poder se hallaren.

Día 17.—Núm. 170.

Segunda sección.—Anuncio de la instancia de D. José Martínez Buendía, solicitando doce perdonencias para la mina «La Justicia».

—Precio medio que han tenido en la provincia varios artículos de consumo, en el mes de Diciembre último.

Tercera sección.—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el próximo mes de Febrero.

Sexta sección.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre, y por los de Bullas y Aguilas en el de Octubre.

—Edicto de la Alcaldía de Alledo sobre el apéndice al amillaramiento.

Día 18.—Núm. 171.

Segunda sección.—Circular sobre elecciones.

Tercera sección.—Distribución de los fondos de la Diputación provincial para el mes próximo.

Cuarta sección.—Circular de la Comandancia de Marina de Cartagena, prohibiendo terminantemente el uso de materias explosivas en la pesca.

Quinta sección.—Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Abarán sobre exposición de cuentas.

Octava sección.—Requisitorias del Juzgado de Cartagena, llamando á Manuela García, y del de Lorca recomendando la captura de los autores del robo de varios efectos á Francisco Navarro Ruiz.

Día 19.—Núm. 172.

Primera sección.—Circular sobre reconocimiento de artículos alimenticios y bebidas, por el cuerpo de Sanidad marítima, expención de patentes y demás documentos sanitarios.

—Anuncio de concurso para proveer las direcciones de baños, vacantes.

—Reales órdenes sobre propiedad literaria.

—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Instituciones de Derecho romano en la Universidad de Oviedo.

Cuarta sección.—Anuncio señalando el día 4 de Febrero próximo para la subasta de adquisición de materiales con destino al varadero de Santa Rosalía, el día 6 para la contratación de 4.000 kilogramos de albayalde, con destino al Arsenal de Cartagena, y el día 8 para contratar los materiales necesarios en el crucero «Conde de Venadito».

—Subasta para la entrega en la fábrica de Pólvora de Murcia, de 12.265 trozos de tablas de pino.

Sexta sección.—Cuenta del Ayuntamiento de Caravaca.

—Edicto de la Alcaldía de Pinatar sobre amillaramiento.

—Idem de la de Mula, anunciando la vacante de Secretario de dicha Corporación.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Caravaca sobre unas fincas quedadas por fallecimiento de D. Vicente Marín Rodríguez.

—Subasta de una casa embargada por el Juzgado de La Unión, contra Alfonso Sánchez García.

—Idem por el de Cartagena, de varios bienes muebles embargados á D. Carlos Vasserat y Fayet.

—Anuncio de hallarse vacante la Notaría de Caravaca.

Día 20.—Núm. 173.

Primera sección.—Circular de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, sobre la prohibición decretada por el Ayuntamiento de Logroño de que el ganado lanar y cabrío pernoctase en su término.

—Reglas para establecer casas de vacas ó cabrerías.

Segunda sección.—Circular del Gobierno de provincia para que los Ayuntamientos abonen la «Gaceta Agrícola».

—Anuncio de la instancia de D. Rafael Lario, solicitando doce perdonencias para la mina «San Cristóbal».

Tercera sección.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 8 del actual.

Cuarta sección.—Relación de las vacantes que han de proveerse á fin de mes en licenciados del ejército.

Quinta sección.—Edicto de la Administración de Contribuciones, imponiendo el recargo del 5 por 100 á los morosos que no han satisfecho el segundo trimestre de este año, ni el atrasado de 1884-85.

—Aviso de los días en que ha de hacerse el pago del tercer trimestre de contribución en la novena zona de esta capital y Cieza.

—Edicto de la Administración subalterna de Hacienda de Caravaca sobre amillaramiento.

Octava sección.—Subasta de una casa embargada por el Juzgado de La Unión, contra Alfonso Sánchez García.

Día 22.—Núm. 174.

Primera sección.—Continuación de la circular sobre las condiciones de salubridad que habrán de tener las cabrerías y casas de vacas.

—Real orden sobre un escrito de la Cámara de Comercio de Sevilla, relativo á las certificaciones consulares de origen de mercancías, á la preparación en fábrica de éstas y á las grasas de cerdo extraídas por fusión.

—Copias de las disposiciones que se citan en la Real orden anterior.

Tercera sección.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 11 del actual.

Cuarta sección.—Relación de destinos vacantes.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Pliego, sobre exposición de cuentas.

Octava sección.—Subasta de fincas embargadas por el Juzgado de Cartagena, contra doña Dolores Valdés Jumilla.

—Llamamiento del Juzgado de Lorca á los que se crean con derecho á la herencia de Marcos Matías García.

Día 23.—Núm. 175.

Primera sección.—Programa de pedagogía para el ejercicio escrito de oposiciones á escuelas.

Segunda sección.—Anuncio abriendo información sobre el proyecto de ferrocarril en Santa Lucía (Cartagena).

—Circular del Gobernador á los Ayuntamientos para que remitan dentro del mes próximo los presupuestos adicionales al ordinario del presente año económico.

Cuarta sección.—Relación de destinos vacantes.

Sexta sección.—Cuenta del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Edictos de la Alcaldía de Fortuna sobre exposición de cuentas; de la de Yecla sobre cobranza de contribuciones, y de la de Ulea, sobre apéndice al amillaramiento.

Séptima sección.—Anuncio de hallarse vacante la plaza de Médico forense de Alcaráz.

Octava sección.—Requisitorias del Juzgado de Yecla, llamando á Vicente García y Francisco Toledo Gómez.

Día 24.—Núm. 176.

Primera sección.—Conclusión del programa de pedagogía para las oposiciones á escuelas.

—Convocatoria á concurso para la provisión de las cátedras de latín y castellano en los Intitutos de Burgos y Mahón.

Segunda sección.—Condiciones para la subasta de suministro de ropas á

los presos en las cárceles de audiencia de esta provincia.

—Subasta de leñas de Pliego.

Cuarta sección.—Relación de destinos vacantes.

Quinta sección.—Edictos sobre cobranza del tercer trimestre de contribuciones en las zonas 1.ª, 8.ª, 10.ª y 11.ª de esta capital.

—Circular sobre pago del impuesto del timbre.

Sexta sección.—Edictos de las Alcaldías de Alcantarilla y Ulea sobre exposición de los presupuestos municipales.

—Anuncio de la sociedad «La Empeñadora Murciana» sobre calucidad de varias participaciones.

Día 25.—Núm. 177.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad sobre la responsabilidad en que incurrer los Directores é intérpretes de las provincias marítimas, al fijar sus firmas en los testimonios de visita.

—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de lengua italiana en las escuelas de comercio de Alicante, Cádiz y Málaga.

Cuarta sección.—Conclusión de la relación de destinos vacantes.

Quinta sección.—Relación de los efectos timbrados robados en la Delegación de Hacienda de Albacete la noche del 27 de Diciembre último.

Sexta sección.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Octava sección.—Cédula de citación del Juzgado de Cieza llamando á don Alejo de Artís Moreno.

—Requisitoria del Juzgado de Osete llamando á José María Fernández Navarro.

—Anuncio de subasta por el Juzgado de Cieza para enajenar varias fincas procedentes de la testamentaría de D. Pedro María Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, Conde de la Real Piedad.

Día 26.—Núm. 178.

Quinta sección.—Providencia de la Administración de Impuestos recargando las cédulas personales con el 5 por 100 sobre su valor total.

—Edicto sobre cobranza de contribuciones en Jumilla y Totana.

Sexta sección.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán en los meses de Julio, Agosto y Setiembre; por el de Pinatar, en Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y por el de San Javier, en Abril, Mayo y Junio del pasado año.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia llamando á los dueños de la casa ruïnosa de la calle de la Magdalena, número 4.

—Idem de la de Molina citando á juntamente general ordinario de hacendados en el heredamiento de aquella villa.

—Anuncios de las Alcaldías de Bullas y Alhama sobre exposición de presupuestos y cuentas.

—Balance de cuentas de «La Constructora Caravaqueña».

Día 27.—Núm. 179.

Primera sección.—Real orden sobre que los telegrafistas están exentos de arbitrios sobre sus sueldos.

—Otra resolviendo el expediente promovido por Juan José Tudela Pelergrin, que reclamó contra el fallo de esta Comisión provincial, que le declaró soldado sorteable en la revisión del año actual. Se deja sin efecto el fallo apelado.

—Anuncio para la provisión de las cátedras de lengua inglesa, en las escuelas elementales de comercio de Valladolid y Zaragoza.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Segunda sección.—Circular del Gobierno de provincia á los Ayuntamientos sobre aprovechamiento de montes públicos.

—Anulación de los registros mineros «Carmen y José» y «Alfonsina».

Tercera sección.—Acuerdos de la Comisión provincial, en los días 12, 18, 19, 21 y 22 del actual.

Quinta sección.—Aviso de que se vá á cobrar desde primero de Febrero, el trimestre corriente de la contribución.

—Idem id., en Lorca.

Sexta sección.—Avisos de los Ayuntamientos de Pinatar, Alledo y Caravaca, sobre exposición de cuentas y presupuestos.

—Cuenta del Ayuntamiento de Caravaca.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Noviembre último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Mula, anunciando la venta de fincas embargadas á D. Juan Galindo Martínez.

—Requisitoria del Juzgado de Cartagena, contra José Aguilarte Fernández.

Día 29.—Núm. 180.

Primera sección.—Real orden sobre la introducción en España de vacas de leche.

—Otra admitiendo á libre plática las precedencias de la isla de Palma.

—Otra sobre la clase de papel en que deben extenderse losolicitos de expención de patentes de Sanidad.

—Anuncio de hallarse vacantes en las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, las cátedras de lengua alemana.

Sexta sección.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Diciembre; por el de Fortuna en el mismo mes, y por el de Yecla en el de Agosto del pasado año.

—Edictos de la Alcaldía de S. Javier sobre cobranza de contribución y exposición de cuentas y presupuestos.

—Idem de la de Cartagena sobre alineación de calles.

Séptima sección.—Real orden transcrita por la Audiencia territorial de Albacete, señalando los casos en que los funcionarios de Sanidad marítima están obligados á prestar servicios como Médicos forenses.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de San Juan anunciando la muerte intestada del Guardia civil Salvador Mateo Martínez.

—Subasta por el Juzgado de Lorca de varias fincas de la testamentaría de D. Ceferino Marín Martínez.

Día 30.—Núm. 181.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil sobre la ampliación del delinde de la mina «Santa Leocadia».

—Relación de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos durante el segundo semestre del año último.

Quinta sección.—Edictos sobre cobranza de contribución en las zonas 2.ª y 5.ª y casco de esta capital.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Cieza sobre formación de cuenta de fondos carcelarios.

—Idem de la de Bullas para el alistamiento de mozos del reemplazo actual.

—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Octubre; por el de Alcantarilla en los de Julio, Agosto y Setiembre, y por el de Cieza en el de Setiembre del pasado año.

Día 31.—Núm. 182.

Segunda sección.—Anuncio de nueva subasta de espartos de los montes de Mazarrón.

Quinta sección.—Anuncio de la vacante de Agente ejecutivo de la zona 9.ª de esta capital.

Sexta sección.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Archena en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del pasado año.

Octava sección.—Requisitoria de Juzgado de Rute llamando á D. José María Fernández Navarro.

—Anuncio de la Administración de impuesto de consumos de Alhama para la cobranza del tercer trimestre de dicho impuesto.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Pedro Nolase.

Murcia.—Imp de Juan Hernández.